



# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1.248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COMENTARIOS INGENUOS

## El paro y la repoblación forestal

La presentación a las Cortes de una proposición encaminada a remediar los desastrosos efectos del paro, coloca sobre el tapete, de un modo indirecto, la conveniencia de acometer seriamente la repoblación forestal de los terrenos improductivos, o equivalentemente cultivados, que tanto abundan en nuestro país.

Se establece en el proyecto de ley que comentamos la aplicación inmediata del trabajo voluntario a los de repoblación forestal, con arreglo a unas bases relativas a la designación de zonas, personal técnico y auxiliar encargado de la dirección de los trabajos, empleo en éstos de equipos de trabajadores y cooperación de los distritos forestales.

Acostumbrados a que, sistemáticamente, se omita en todas las disposiciones oficiales la menor alusión a cuanto se refiere con la técnica forestal y sus aplicaciones, no podemos ocultar que sólo el hecho de consignarse lo que de modo esquemático hemos glosado, nos produce la natural sorpresa, permitiéndonos, en un arranque de optimismo, abrigar la esperanza de que pueda llegar a ser una realidad la intensificación de los trabajos encaminados a reconstruir la riqueza forestal de la nación.

No se puede predecir la suerte que correrá el proyecto presentado, ni las modificaciones que seguramente sufrirá durante su discusión en el Parlamento, pero es de suponer que, si algo se hace en el sentido de aliviar el paro obrero, los trabajos forestales ocuparán un lugar preferente entre los que con tal fin se propongan.

Para ello existen dos razones poderosas. La primera es que el 95 por 100 del presupuesto de tales trabajos se invierte directamente en jornales, y la segunda que la época en que forzadamente tienen que efectuarse las repoblaciones comprende las meses de Noviembre a Marzo, es decir, cuando la crisis de trabajo está más agudizada.

Estas circunstancias, que nunca han debido ser olvidadas por los gobernantes, son de una importancia tan decisiva, que asombra que no hayan sido tenidas en consideración cuando, agobiados aquellos por el incesante crecimiento del número de obreros sin trabajo, se esforzaban en buscar soluciones al pavoroso problema.

Se preguntará, entonces, ¿cómo siendo la repoblación forestal un postulado que figura en los programas de todos los partidos políticos no se intenta desarrollarlo desde el Poder, con lo cual se aminoraría considerablemente las crisis de trabajo?

La explicación de este hecho radica sencillamente en que el político prefiere propugnar soluciones espectaculares como son las obras suntuarias y fantásticas, aunque su utilidad sea nula, rechazando aquellas otras que son de poco lucimiento y en las que además, como sucede, con los trabajos forestales, no se ve el resultado hasta que transcurre un plazo más o menos largo, pero suficiente en la mayoría de los casos, para que los que inicien la patriótica empresa no puedan recoger, con la rapidez apetecible, el testimonio de admiración y gratitud de la opinión.

En el proyecto de ley a que nos referimos, se dispone la ejecución de obras públicas especiales, incluyendo en esta clasificación las que reúnan determinadas características, entre las que figuran las que no son de urgente realización, las que permiten su paralización sin grave detrimento de lo ejecutado y las que excede el costo de la mano de obra al de los materiales, circunstancias que se dan, como en ninguna otra clase de trabajos, en los forestales.

Debe tenerse en cuenta también que toda obra de repoblación lleva consigo implícitamente creación de riqueza y por tanto, la inversión de cantidades en ella supone la colocación del dinero en una empresa o negocio que suministra un interés, grande o pequeño, pero seguro.

En el proyecto de ley a que nos referimos, de crecimiento rápido, el tanto de interés a que funciona el capital empleado, puede llegar a ser superior al diez por ciento, y tratándose de especies de crecimiento lento, oscila entre el cuatro y el siete por ciento.

Resulta evidente que entre los trabajos que un Estado bien organizado

puede y debe acometer, no existen otros que ofrezcan características más ventajosas, y si a esto se une la circunstancia de que el consumo medio de madera por habitante es en España menos de la cuarta parte que el promedio correspondiente a los demás países de Europa, y, aún así, la importación de productos forestales se aproxima a la cifra de cien millones de pesetas, llegaremos a la conclusión de que nos encontramos tan distantes del punto de saturación del mercado nacional que no puede existir el temor de que una depreciación excesiva del valor de dichos productos hiciera ilusorias las ventajas de la repoblación forestal en el orden económico.

J. Gómez Redondo  
Ingeniero de Montes

## Flores de Sierra Morena

POESIAS  
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO  
PRECIO: 5 PESETAS  
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

## GOBIERNO CIVIL

Vistas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes vistas:

Don Eloy Vaquero Cantillo, el alcalde de Villanueva del Duque con una Comisión, el alcalde de Nueva Carteya, una Comisión de Aguilar de la Frontera y el primer teniente de alcalde de Posadas.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los entierros católicos

El gobernador civil señor Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había dirigido al alcalde de La Carlota el telegrama siguiente:

"Se me denuncia que con motivo enterro hace dos días, usted amenazó familia con hacer autopsia difunto, y quiso levantar un acta con testigos que usted llevó. Como no son precisamente éstas las órdenes que le di por teléfono, le advierto que no estoy dispuesto a tolerar desobediencias de los alcaldes y que tomaré las providencias que estime convenientes."

Con referencia a este telegrama—añadió el gobernador—que no tolerará que los alcaldes, perleñezcan al partido que pertenezcan, desobedezcan sus órdenes, o las interpreten caprichosamente.

Las gestiones de los diputados cordobeses en Madrid

Esta mañana—agregó el señor Armiñán—me ha visitado el diputado a Cortes don Eloy Vaquero, para facilitarme nuevos detalles de las gestiones que conjuntamente vienen realizando en Madrid los diputados cordobeses en beneficio de nuestra provincia.

Me ha anunciado el señor Vaquero que la primera distribución de fondos para obras públicas en la provincia de Córdoba llegará muy en breve.

De esta distribución corresponden 276.000 pesetas a los riegos asfálticos de la carretera de Peñarrova a Fuente Obejuna en una extensión de 15 kilómetros.

A la Diputación provincial se librarán para caminos vecinales pesetas 426.000 correspondientes al ejercicio de 1931 y 330.000 pesetas que corresponden a la liquidación completa hasta Diciembre de 1932.

Como la Diputación tiene hecho un detallado estudio de estos fondos, los distribuirá equitativamente para atender la crisis obrera.

Los demás asuntos pendientes de solución siguen su curso favorable, especialmente la construcción de la cárcel y la Casa de Correos.

El señor Vaquero me ha hecho presente que ayer, el señor Marraco, le comunicó que muy pronto llegará a Córdoba el arquitecto señor Zuazo, para ocuparse de la explanación y estudio del proyecto de construcción de la cursal del Banco de España en nuestra ciudad.

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

## Mi labor en la Escuela de Artes y Oficios

TRABAJOS PARA LA CLASE

Al hacerme cargo de la asignatura de Concepto e Historia de las Artes Decorativas en 1923, me encontré con una matrícula muy reducida debido a la falta de material, que mi inolvidable maestro y antecesor don Ricardo Agrasot se esforzaba en suplir con los pocos medios que poseía. Un centenar de diapositivas.

Todo mi anhelo fue entonces, conseguir el fomento en la población la afición a estos estudios de arte y esto no me era posible sin disponer de una gran cantidad de material fotográfico en diapositivas, como indica el reglamento de nuestras Escuelas.

Pedirlo al Estado era fácil, pero conseguirlo, dada la escasa cantidad que se dedicaba entonces en los presupuestos españoles a material de enseñanza, era muy difícil, y no me quedaba otro recurso que fabricarlo yo. Era material muy caro y solamente así podría obtenerlo. Lo solicité del entonces director don Rafael García Guijo que me dió toda clase de facilidades, las que en aquel momento eran posibles.

Puse manos a la obra en una vieja cocina y una habitación contigua que en otro tiempo había sido vivienda del conserje, allí trabajé casi como albañil, carpintero y electricista en los primeros meses porque sabía que no había dinero y que los libramientos de gastos de material se retrasaban mucho. No quiero describir mis amarguras en aquella primera época.

Por las rajadas de la techumbre de madera de la cocina convertida en cámara oscura, penetraba la luz y me velaba las placas, la tierra caía del techo en los baños de reveladores y fijadores y no poseía agua corriente en aquella habitación. Llegó el dinero de material, se hicieron las obras necesarias y el trabajo se hizo más fácil y agradable. Cuatro años trabajé allí durante unas seis horas diarias y vi logrado mi deseo de poseer para mi clase una colección de diapositivas de varios tamaños que pueden contarse una a una y que suman más de tres mil, lo que supone con el negativo haber revelado más de seis mil clichés.

Sólo un entendido en fotografía, es capaz de comprender el trabajo que supone esta labor, reproduciendo de infinitud de libros y revistas lo más notable de la arquitectura, escultura y pintura de todas las épocas y estilos, así como la decoración, muebles, metalistería, tejidos, bordados, tapices, orfebrería y cerámica entre las artes industriales.

Fue también mi preocupación, proyectar en colores la ornamentación y las colecciones de cuadros de los Museos de Europa y ensayé distintos procedimientos como la tricomía y el interferencial, pero siguiendo la indicación del sabio español don Santiago Ramón y Cajal (tiene escrita una magnífica obra sobre fotografía en colores) y en contestación a consejos que le pedí y cuyas cartas guardo, acabé por adoptar el procedimiento Lumiere que conseguí hacer proyectable.

Resultado de esta labor. Un aumento extraordinario en la matrícula de la clase y una gran satisfacción al ver como los alumnos se interesaban por la asignatura, como constantemente concurrían a mi aula personas ajenas a la clase estudiantil y ver como todos participábamos de las más puras emociones estéticas al contemplar y estudiar en la pantalla las obras maestras del arte universal.

EXCURSIONES

Creo haber sido el único profesor del centro que sistemáticamente haya organizado excursiones escolares, siempre limitadas a las escasas posibilidades de los alumnos. Durante los primeros años visitamos la Mezquita y otros sitios de Córdoba y repetidas veces después, en unión de la clase de Economía Doméstica y labores femeninas y de su profesora doña Amparo Muñoz, hemos visitado los castillos de Almodóvar, del duque de Albalá en el Carpio, los jardines de Moratalla, la Central Eléctrica del Carpio, Alcolea, pantano del Guadalquivir, presa de Mengemor, excavaciones de Medina Azahara y monasterio de San Jerónimo.

En el año de la Exposición Nacional de Barcelona, por particulares gestiones mías, conseguí unas generosas subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento y realicé con

alumnos de mi clase una excursión de quince días a Valencia, Tarragona y Barcelona. En otras dos ocasiones he de solicitar del Ministerio recursos para visitar Granada y el monasterio de Guadalupe y se me contestó que no existía consignación en presupuestos para esas excursiones en el capítulo de nuestras Escuelas.

PENSIONES AL EXTRANJERO

Durante varios cursos, venía solicitando de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas una pensión para realizar un viaje de estudios a Italia con un grupo de alumnos, no obteniendo éxito por los muchos gastos que suponía y al año siguiente, me fue concedida a mí solo una pensión para visitar dicho país, como en efecto lo hice. Actualmente, tengo también concedida otra para París y Londres.

TRABAJOS DE EXTENSION DE ENSEÑANZA

En el curso de 1928 organicé y di un cursillo de Arte Oriental patrocinado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y posteriormente di otro en la referida Academia sobre Arte Clásico.

Hace dos años, en un ciclo de conferencias organizadas por el presidente de la Diputación don José Guerra y en el salón de la misma, di una conferencia actualmente en publicación y con cerca de cien diapositivas sobre Miguel Angel como pintor y escultor.

Durante todo el curso de 1930 al 31, a petición de unas cien alumnas de la Escuela Normal de Maestras, les di un cursillo de una clase semanal y hora distinta de la clase oficial sobre Arte Cristiano y Árabe y en el pasado curso desarrollé otro cursillo sobre Arte Clásico en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

PUBLICACIONES

Como la tendencia actual, es que todo profesor publique con frecuencia estudios doctrinales o de investigación sobre las materias objeto de su enseñanza, tenemos editadas en ese sentido a más de una porción de artículos publicados en periódicos y revistas, como La Casa del Marqués de Viana, Don Victoriano Chicote, La Custodia de Córdoba, etc., etc., las siguientes obras:

La Casa de los Caballeros de Santiago de la ciudad de Córdoba (Monografía), El Hospital de Jesús Crucificado (Monografía), ¿Fue América conocida de los asiáticos antes de su descubrimiento por Colón? (Discurso de ingreso en la Academia). De este último folleto nos han pedido ejemplares de varios puntos de América y de Rusia. Guía Artística de Córdoba (Con texto en español, francés e inglés).

Vicente Ortí Belmonte

## ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO  
Enfermedades boca y dientes  
RAYOS X  
MALAGA. 8. TELEFONO. 2 7 7 2.

## DE LA PROVINCIA

Grave accidente del trabajo

Comunican de Puente Genil que el obrero Francisco Solís Borrego de 51 años, que trabajaba en la recolección de aceitunas en la finca Cagi-Grande, cayó de un olivo, produciéndose la fractura de la base del cráneo.

El herido fue trasladado al Hospital de dicho pueblo, donde se encuentra en gravísimo estado.

El autor de una violación

La Guardia civil de Aguilar ha detenido a Rafael Jiménez Villa (a) El Rufo, quien se declaró autor de la violación de una hija menor de Carmen Carmona Garrido, hecho que fue denunciado a la benemérita hace varios días.

El autor de un hurto

En Montilla ha sido detenido por la Guardia civil Feliciano Lucena Argola, presunto autor de un hurto de aves, cometido hace tres días en una finca de aquel término.

Una reyerta

Por antiguos resentimientos promovieron reyerta y se agredieron en Hinojosa del Duque Sebastián Grande Caro y Eulalio Pérez Aranda, resultando ambos heridos.

La Guardia civil ha formulado la correspondiente denuncia.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA Se acordó la adopción de medidas para yugular el movimiento escolar

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez y media en la Presidencia.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas. La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux un informador le preguntó si habían tratado de asunto político interesante.

El Consejo—contestó el jefe del Gobierno—ha sido político, económico y administrativo. Hemos tratado de todo, incluso del nombramiento de don Enrique Conde para presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que continuaba sin tener conocimiento oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, añadiendo que había informado al Gobierno de las medidas adoptadas para sofocar el movimiento escolar.

Un periodista le preguntó si habían acordado las medidas anunciadas para restablecer la disciplina escolar y si como se rumoreaba, eran severísimas.

Hemos acordado—contestó el señor Pareja Yébenes—adoptar medidas profilácticas para evitar la repetición de los lamentables sucesos de estos días.

La nota oficiosa del Consejo contiene los asuntos tratados de Estado, Marina y Hacienda.

El ministro de Instrucción Pública informó detalladamente al Consejo de los incidentes escolares y de las causas que han motivado el movimiento, y se aprobaron las medidas adoptadas por el ministro para yugularlo.

Se ocupó el Gobierno con todo detalle de este conflicto, y sin perjuicio de adoptar las medidas necesarias para imponer el orden y la disciplina en cada casa, acordó la apertura de una información para determinar las verdaderas causas de ese morbosismo escolar crónico, al objeto de atajarlo sabio y energicamente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de orden público y del anuncio de varias huelgas, entre ellas la de camareros de Madrid, interesando del ministro de Trabajo que apure su intervención conciliadora por si aún es tiempo de encontrar una solución armónica al conflicto.

El señor Estadella dió cuenta del curso legal que había seguido la cuestión y de las gestiones que hasta ahora, inútilmente, se han realizado para buscar una solución.

ESTADO: Decreto nombrando cónsul general en la Habana a don Teodoro Aguilár.

MARINA: Varios nombramientos de personal de letrados asesores, a virtud de concurso celebrado.

HACIENDA: Decreto nombrando al ingeniero de Minas don Enrique Conde presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Se aprobó una convocatoria a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

Proyecto de ley sobre tributación por timbre de las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la Argentina.

Decreto concediendo franquicia postal y telegráfica a la Delegación del Estado en el Gobierno de Cataluña.

Decreto modificando el régimen establecido en el artículo 116 de las ordenanzas de Aduanas.

En cumplimiento de órdenes de la superioridad, el rectorado ha suspendido las clases en Madrid hasta nuevo aviso.

La suspensión se debe a los incidentes escolares de estos días.

## Provincias

### HUELVA UN DISPARO CASUAL PRODUJO LA MUERTE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Huelva. Cuando examinaba, para limpiarla, una pistola el presidente de la Diputación de Huelva don Ramón Martín Ferrer, se disparó el arma y le produjo la muerte instantánea.

Examinada la pistola, que fue hallada en la mesa del despacho oficial del señor Martín, donde ocurrió el suceso, se halló una bala en la recámara.

El señor Martín Ferrer era una personalidad prestigiosa, que desempeñaba el cargo con gran acierto.

Pertenecía al partido radical. El Juzgado encontró en la mesa del despacho de la víctima una carta relacionada con asuntos íntimos, pero que no da idea de lo ocurrido.

### CADIZ Los estudiantes del Magisterio secundan la huelga

Cádiz. Los estudiantes del Magisterio celebraron una Asamblea y acordaron declarar la huelga por solidaridad con sus compañeros de Zaragoza y Madrid.

Los huelguistas se colocaron en la puerta de la Escuela, pero no se registraron incidentes.

### VALENCIA NUEVOS DETALLES DEL ATRACO DE ANOCHE

Valencia. Se conocen nuevos detalles del atraco cometido anoche en la farmacia de don Juan Nebot Peris.

El señor Nebot, que había terminado de cenar, estaba sentado en la rebotica, leyendo un periódico.

Al oír la puerta de la farmacia e intentar salir, se le presentaron tres sujetos, uno de los cuales le hizo tres disparos de pistola, que le ocasionaron la muerte.

Una bala le atravesó el pecho y otra el vientre.

El atracador herido por sus compañeros por creer que era un individuo que los perseguía se llama Francisco Arcos, de 18 años, natural de Madrid.

Presenta un balazo en el vientre y se encuentra en el Hospital en gravísimo estado.

Los otros dos atracadores vinieron a Valencia y se alojaron en una casa de la calle de San Antonio, donde para gente maleante.

Cuando llegaron a la casa se encontraba allí la policía practicando un registro y procedió a detenerlos.

Dijeron llamarse Vicente Cerberó Peris, de 21 años y Ramón Martínez, de 17. Ambos se confesaron autores del atraco en la farmacia del señor Nebot.

### CARETAS Agasajo a don Antonio Sarazá

Ayer, a la una y media de la tarde, el personal de Telégrafos ofreció un vino de honor a su compañero el culto publicista don Antonio Sarazá, con motivo de la publicación de la segunda edición de su obra "Córdoba, ciudad de los Califas".

El acto se celebró en el típico restaurant "La Hostería", y asistieron todos los compañeros francos de servicio.

Ofreció el homenaje don Felipe Pascual, al que siguieron en el uso de la palabra varios compañeros.

El señor Sarazá, con frases sentidas, agradeció el homenaje. A las enhorabuenas recibidas por el señor Sarazá, unimos la nuestra muy sincera.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería)3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy sábado 27 de Enero de 1934.—A las 6'30 y 10'30.—Programa extraordinario.—SE VENDEN CASAS BARATAS, graciosa comedia de STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Estreno, RAMILLETES y BONETES, dibujos sonoros.—Extraordinario estreno "FOX", HABLADO EN ESPAÑOL, ESCLAVITUD, por la hermosa DOROTHY JORDAN y el notable actor ALEXANDER KIRKLAND.—La película que conmoverá a todo el mundo, Hará Dorar... Hará reír... Hará sentir nuevas emociones.—Butaca 2'00 pesetas.—Auditorio, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, grandes funciones.—A las 4, programa grandioso ESTRENANDOSE la emocionante producción Columbia, LA HUELLA DELATORA.—Miércoles 31, jueves 1 de Febrero, por tarde y noche.—Dos únicos días de actuación de RAMPER y su Compañía Cómico-Lírico-Musical RAMPERIANA.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy sábado, a las 6'30, 8'30 y 10'30.—MERCEDES, hablada y cantada en español.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las 4, EL FANTASMA NEGRO, americana sonora.—Butaca, 0'75.—Gradas, 0'10.—Pronto, LA CALLE 42.—Pronto, la compañía lírica nacional en la que figuran los eminentes divos PABLO GORGE, VICENTE SEMPERE y FELIPE SAN AGUSTIN. Presentación con el estreno del maestro Penella DON GIL DE ALCALA. TEMPORADA DE CARNAVAL. Compañía de Comedias BONAFE-BALAGUER. Debut el sábado con la graciosa comedia de Muñoz Seca, LOS 15 MILLONES.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy sábado 27 de Enero de 1934.—Primer: CURIOSIDADES 224.—Segundo: La gran película VIOLETAS IMPERIALES, por RAQUEL MELLER con diálogos y canciones en español.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'80; niños, 0'40. A las 8'30, butaca, 0'40; niños, 0'20.—Mañana, a las 3, LAS TRES PASIONES.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. - Teléfono 2165

Hoy sábado, solamente hoy, a las 6'30 y 10'30, estreno de la notable película Secciones Fílmofono, AVIONES Y FIERAS. Film hablado en español. La superación de "Misterios de África". Millares de cebras, jirafas y rinocerontes, galopando en un espectáculo de los aviones, a través de las inmensas llanuras africanas.—De complemento se pasará a LETRADO, cuyo complemento ha sido aplaudido por todos los públicos que lo han visto.—Mañana domingo, a las 5'15, popular.—A las 7, moda y 10'30, especial.—VUELAN MIS CANCIONES. Deliciosa opereta sentimental de la U.F.I.L.M.S., dirigida por Willy Fort con música de FRANZ SCUBET. La película que ha batido el récord. Cuatro semanas en el Colloa de Madrid. El mayor éxito del cine sonoro.

Alrededor de la Dirección General de Ganadería

En una revista profesional, publicada el cello y competente veterinario don Miguel Arroyo, encargado del Depósito de Caballos Sementales de Córdoba, un extracto de cuentas comparativas, de los gastos del año 1930, dependiendo estos servicios del ministerio de la Guerra, con los ocasionados el año 1933 pasado al de Agricultura y dirigidos por personal civil; de ella reproducimos las siguientes cifras globales: Gastos en Guerra en 1930, pesetas 456.825'00. Gastos en Agricultura en 1933, pesetas, 103.707'00. Diferencia en menos en Agricultura, 353.118'00 pesetas. Es preciso señalar que se han servido en 1933, seis paradas más que en 1930 y que así mismo han sido cubiertas en 1933, 3.323 yeguas comprobadas, o sean 666 más que en Guerra en 1930.

El presupuesto para 1931 en guerra, consigna la cantidad de pesetas 5.101.272'50 en concepto de gastos de personal de cría caballar y remonta, y 7.121.950 pesetas, para los servicios de cría, recria y remonta, que dan un total de 12.223.222'50 pesetas. Hoy, cuestan estos mismos servicios, bajo la dependencia del ministerio de Agricultura, unos dos millones de pesetas que reportan un ahorro de diez millones de pesetas que quedan robusteciendo el Tesoro. Según el señor Azaña (discurso pronunciado en el Parlamento), estos servicios en el ministerio de la Guerra, costaban 18 millones de pesetas y es notable señalar que el presupuesto total con que se dota a la Dirección General de Ganadería, no asciende ni por mucho, a lo invertido solo por este concepto en Guerra. Este resultado se complementa y avala con el dado por el señor Arroyo, a todo lo cual, puede agregarse, que los servicios son atendidos mejor que nunca, como es bien fácil de comprobar consultando a técnicos y ganaderos y productores.

Con datos tan elocuentes nos sorprende el ánimo considerablemente y nos sorprende, el rumor que insistientemente circula y trata de tomar cuerpo, de que se va a reducir o limitar estrechamente la misión de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, si no es que se trata de hacerla desaparecer por completo; no podemos creerlo y menos admitir remotamente siquiera, que se aluda como motivo para esta resolución, al supuesto desnivel entre los cuantiosos gastos y las reducidas utilidades e ingresos, pues la realidad de las cifras demuestra cuán inexacto sería este argumento que es de falsa idéntica en absoluta, a la de cuantos se pretenden alegar. La eficientísima labor que en tres años de dicha juvenil ha desarrollado esta Dirección General en una de las dos principales fuentes de riqueza, en la mejora ganadera, se evidencia en el campo. Puesta la ganadería en manos de técnicos veterinarios, los más capacitados teórica y prácticamente para dirigirla, se ha incrementado considerablemente, alcanzando éxitos insuspechados gracias a no ser turbada su misión por otros que tratan de inmiscuirse con ideas malsanas y desearado intrusismo, pretendiendo desvalorizar esta honrada actividad, aún cuando sus propios menesteres estén abandonados hasta el detestable extremo de ser por ello, los más directos causantes del caos porque atraviesa España, dando un rotundo mentís, al carácter eminentemente agrícola de nuestro suelo que sin explotar, se derrumba por falta de técnicos amantes de su profesión. Estos son los que vuelven a trocar la paz progresiva en lucha retrograda, para abarcar lo que han demostrado no pueden atender. Mucho más plausible y positivo sería que comprendiesen que su mayor función, la han de desarrollar en el me-

diario rural, que descendiesen de sus apolltronados despachos —cuando menos provinciales— a la aridez del campo, para vivir sus problemas fraternalmente con el veterinario que ya lo hace desde tiempo ha, y de este modo, resolver unidos, con cariño, todas sus cuestiones, mejorando y elevando a España, en la esperanza de hablar algún día con la insuperable fuerza que dan los fecundos triunfos como los ya obtenidos para la ganadería y, de que se lea justo y justamente por doquier, gracias a su labor.

No podemos omitir que el rendimiento de esta ventajosa Dirección, se vería centuplicado si se atendiese con mayor esmero al veterinario rural que, aún no siendo así, acrecenta la riqueza ganadera puesta en sus manos, gracias al arduo entusiasmo con que lo ilumina y estimula su amor y celo por la dignidad de la clase y la elevación material de su patria.

Ya se deja ver con lo dicho, cuán injusto y perjudicial sería para los intereses públicos el derrumbamiento de esta obra tan pura y altamente inspirada. Por su parte, los estudiantes de veterinaria, masas gastadas en el sano ambiente del trabajo, están orgullosos y anhelantes de tener en sus profesionales manos, un elemento tan importante cual éste y no pueden admitir que un acierto de los más indiscutibles de la República, se vea amenazado de tal suerte. Fácil sería resaltar lo mal que acogen estos denigrantes rumores, que evitarán llevar a la práctica por lo que de catastrófico encerraría para la economía nacional.

Fausto F. Valcárcel

EL DOMINGO 28, GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO. El genial matador de toros CAGANCHO. El AS de la torería Pepe GALLARDO. El AS de espadas Florentino BALLESTEROS. Y el AS de los novilleros REVERTITO.

Puede usted verlos en el festival benéfico que se celebrará el próximo DOMINGO 28, en la PLAZA DE TOROS de Córdoba, por el ínfimo precio de TRES PESETAS Sombra y DOS PESETAS SOL.

Diestros de primera fila que después tendrá quep agar tres duros verlos

Las localidades para este festival taurino están a la venta desde el sábado en la taquilla del Gran Teatro.

Círculo de la Amistad

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a partir del día 1 de Febrero del corriente año, solo serán admitidos como socios, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren, los que acompañen a la solicitud el importe de las cuotas de entrada y la mensualidad correspondiente, previa además la aceptación por la Junta de Admisión.

Páginas agrícola y ganaderas

BLOCK AGRICOLA

Remedios para la patata.—Los terribles enemigos de la patata, las "doriphoras", según ha observado el Padre Caéis, mueren cuando se dirigen a las patatas. Se pueden anular sus perniciosos efectos, rodeando las patatas de petunias quedando así aisladas del resto de la tierra como por una barrera infranqueable.

El rangondín.—Se está estudiando el modo de aclimatar en Galicia, el rangondín. Al efecto, se han importado de Francia varios ejemplares, pues si se logra esta aclimatación, según parece va por buen camino, será una eficaz ayuda de la economía nacional ya que adultos, valen por sus pieles de 800 a 900 pesetas y producen hasta doce crías.

La piel es aprovechable de dos maneras. Se compone de un pelo largo y áspero que se utiliza para la fabricación del fieltro, pinceles, etc., y una piel tersa y de pelo muy corto, que se utiliza para la peletería.

Valladolid.—La Asociación de Patronos Agricultores de Medina del Campo ha dirigido al ministro de Agricultura un telegrama en el que expone la situación ruinosas de los labradores de la región y el grave conflicto que les crearía la importación de maíz, que haría bajar el precio del trigo, muy bajo ya.

También afirma que la situación de los ganaderos no se remedia importando maíz sino prohibiendo la entrada de carnes. Por último añade que la importación de granos, solo beneficia al negociante de fronteras, con el que se debe acabar para acabar la economía española.

al comisión mixta de la madera, está tratando del problema de la clasificación de nuestra producción maderera, considerando que en este aspecto no hemos realizado nada eficaz hasta ahora.

Para realizar estos estudios se formarán dos subcomisiones. Una hará el estudio de las maderas para apeas, traviesas, postes, etc. La otra para todos los usos carpinteros y ebanistas.

La "Gaceta" publica referente al ministerio de Industria y Comercio, una disposición ampliando las representaciones de industriales y agricultores en la Comisión arrocera.

Según nuestras noticias en algunos Centros oficiales se están realizando estos días interesantes estudios sobre las importaciones del año último relativas al trigo y al maíz; precios interiores, precios argentinos, fletes, existencias, producciones, etc.

Tomás (Prohibida la reproducción)

Gran contento y alegría

Experimentará usted si efectúa sus compras de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, en EL METRO, o en cualquiera de sus tres Sucursales. (EL METRO sólo tiene sus tres Sucursales en el mismo Córdoba).

Las grandes rebajas de precios en todos los artículos buenos y por lo tanto de buen resultado, está llenando de satisfacción a todo el que efectúa sus compras en EL METRO, o en sus Sucursales, pues por poco dinero, resuelve el gran problema de comprar bueno, bonito y barato.

Además de la gran rebaja que se hizo en pelizos y gabanes, hoy le ha tocado muy directamente a los cortes de traje de calidad buena, y con una gran diferencia de precio de lo corriente, puede usted hacerse de un magnífico corte de traje.

Todo el que prueba a comprar en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, repite y se hace cliente fijo, por algo será.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se Equidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Visiten EL METRO o sus Sucursales antes de efectuar compras y se convencerá de la realidad. Precio fijo verdad.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

SIGUEN LOS ROBOS

De la taberna "La Gloria" se llevaron una caja conteniendo 175 pesetas. Fueron detenidos dos individuos, uno de los cuales intentó suicidarse.

Ayer, a las dos y media de la tarde próximamente, penetraron cinco individuos en la taberna denominada "La Gloria" establecida en la calle Moreria, figurando entre ellos los conocidos carteristas Juan Gutiérrez Guerrero y Francisco García Olivares. Uno de los del grupo pidió al encargado del establecimiento Pedro Escobar García, que les sirviera unos "medios" y mientras se los bebían se dedicaron a cantar.

Al abandonar Pedro el despacho para atender a unos parroquianos que se hallaban en el patio, uno de los sujetos que integraban el grupo abrió el cajón del mostrador y se apoderó de una cajita metálica que contenía 175 pesetas en billetes del Banco y algunos recibos e inmediatamente se ausentó de la taberna seguido de otros dos compañeros, quedando en el establecimiento Juan y Francisco.

Al regresar el encargado al despacho vió que el cajón del mostrador estaba abierto y que de él faltaba la caja donde guardaba el dinero.

Pedro comenzó a dar gritos pidiendo auxilio y acudieron los guardias municipales números 17 y 124, quienes procedieron a la detención de Juan Gutiérrez y Francisco García, conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia, donde fueron encerrados en un calabozo.

Poco después se advirtió que uno de los detenidos lanzaba ayes de dolor y los guardias de Seguridad abrie-

ron la puerta del calabozo y sacaron de él a Francisco García Olivares, que presentaba varias heridas, pues había intentado suicidarse utilizando una hoja de afeitar que llevaba oculta en la solapa de la americana.

Se le condujo a la Casa central de Socorro donde fue asistido de heridas incisivas en la parte lateral del cuello y en la región abdominal, de pronóstico reservado.

Francisco, después de curado, pasó de nuevo a la Comisaría.

El guardia municipal número 68, presentó después en el citado establecimiento policiaco al chófer Juan León Moreno, que se encontraba parado con su automóvil en la plaza de San Nicolás. Juan había encontrado debajo del vehículo la cajita robada en "La Gloria", con los recibos, pero sin las 175 pesetas.

La policía hace gestiones para detener a los desconocidos que efectuaron el robo.

Desde hace algún tiempo merodea por el sector comprendido entre la calle Osario y el Campo de la Merced una cuadrilla de rateros que se dedica al robo de las lámparas eléctricas colocadas en las escaleras de las casas.

La audacia de estos discípulos de Caco es tal que reinciden en cometer las sustracciones en las mismas casas, valiéndose para ello de la impunidad de que gozan a causa de ser completamente nula la vigilancia en aquella parte de la población, que es en la que más robos se cometen.

Los ladrones de bombillas, que son tres y hacen todos los días buen acopio de ellas, han sido vistos por muchos vecinos, pero no por los agentes de la autoridad, que debieran ser los primeros en advertir la presencia de estos indeseables huéspedes.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebrará sesión esta noche, a las seis, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El académico numerario don Antonio Jaén Morente pronunciará una conferencia desarrollando el tema: "Un capítulo de arte hispano americano".

La disertación estará ilustrada con proyecciones. La entrada será pública.

"Crónica"

Publica una pintoresca entrevista con el célebre "Chichito", el hombre que ha sufrido 32 procesos y 26 encarcelamientos por innumerables aventuras y lances a cual más gracioso. En esta entrevista el "Chichito", cuenta sus más audaces "golpes" y nos refiere cómo fue, durante algunos días, gobernador interino de Sevilla y cómo en otra ocasión, sufrió condena por salvar la vida a una mujer.

Además: El trágico sino de 1934 leído en el cielo. Eva 1934: Teorías filosóficas en la mente y amor en el corazón. La historia y la leyenda de Stavisky, el hombre que estáfó 600 millones de francos. Doble plana de fotografías de arte, por Manassé. Astrología. Actualidades. Compre usted "Crónica", 30 centimos.

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión al "Pocito de Cabriñana". Saldrán a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde.

El Colegio de Abogados

El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general el ilustre Colegio de Abogados, para tratar de las iniciativas referentes a las normas mínimas reguladoras de los honorarios, de la creación de una mutualidad y de la redacción de nuevos Estatutos.

Extranjero irascible

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer en la estación central de los ferrocarriles a un italiano apellidado Natak, que, al despedirse de aquellos porque se hallaba dormido, les maltrató de palabra y obra.

Chófer desobediente

Ayer en la calle Mayor de Santa Marina, un guardia municipal llamó la atención al chófer Rafael Aranda Millán, porque estaba infringiendo las ordenanzas municipales y aquel le dirigió frases incorrectas. En su virtud el agente de la autoridad le detuvo.

Marido cariñoso

La joven de 23 años María Martínez Gallardo, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su esposo Francisco Ramírez Serrano, porque con frecuencia la maltrata de obra bárbaramente.

Un Guardia civil lesionado

Ayer fue asistido en la Casa central de Socorro el Guardia civil José Casas Torrente, de 37 años, de la fractura de la muñeca izquierda, grave. Según manifestó el citado guardia la lesión que sufre se la produjo al caerse al suelo cuando le apretaba una sincha a un caballo en el cuartel de la Fuensanta.

Arrollado por un automóvil

En el sitio denominado Los Santos Pintados, fue ayer arrollado por un automóvil José Rodríguez López, de 26 años, resultando con contusiones erosivas leves en la región glútea y en la pierna derecha. Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Gran Teatro

Anoche se despidió del público el espectáculo de variedades denominado "Galas 1934", que había debutado el día anterior.

Las estrellas Lolita Astolfi y Conchita Piquer fueron aplaudidísimas, como así mismo todos los demás artistas que integran la Compañía.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

El conde de Torres Cabrera

En Ecija, donde fijó su residencia hace ya muchos años, ha rendido la jornada de la vida nuestro paisano el excelentísimo señor don Alfonso Martel Artega, conde de Torres Cabrera y de Valhermoso de Cárdenas.

El finado pertenecía a una de las familias de la más rancia nobleza de esta capital, pues era hijo de don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera y del Menado Alto.

Contrajo matrimonio con una aristócrata de origen sevillano, la señorita Pilar Cárdenas y San Cristóbal, condesa de Valhermoso de Cárdenas.

Era hermano de la marquesa de Valparaíso y del Mérito. Hombre modesto, sencillo, de carácter afable y cariñoso, captábase las simpatías y el afecto de cuantas personas le trataban.

Reciban nuestro pésame muy sentido su desconsolada esposa, hijos, hermana y demás familia.

La más delicada, sentida y deliciosa de todas las películas de nuestra época. VUELAN MIS CANCIONES. Deliciosa opereta sentimental de la FILMS con música de Franz Schubert, dirigida por WILLY FORTS e interpretada por MARTHA EGGERT, que el próximo domingo día 28 se estrena en el elegante CINE GONGORA. Empresa S. A. G. E. - Teléfono 2165.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Por don Eduardo Villamor Lizama y su esposa doña Carmen Ruiz Hens y para su hijo el joven médico don José, ha sido pedida a los señores de Roldán Rabasco, la mano de su encantadora hija Encarnita.

La boda se ha fijado para fecha próxima.

—Han contraído matrimonio el veterinario de Alcalá la Real don Víctor Galiano Rodríguez y la bella señorita Elisa Suárez de Urbina y Fernández de Castro.

Les deseamos interminable luna de miel.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9.

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de urgencia. La bomba del Círculo Mercantil.

El Tribunal de urgencia se constituirá hoy en la Audiencia para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Rafael Guerra García, por los delitos de tenencia de explosivos y daños.

El procesado es el individuo que arrojó una bomba explosiva al Círculo Mercantil.

El fiscal pide que se le imponga la pena de 14 años, 10 meses y 21 días de reclusión menor, condenándole también al pago de 258'95 pesetas de indemnización.

La defensa está a cargo del abogado señor Roses.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por daños, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Gabriel Moreno Jiménez, condenándole a diez meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Gerardo Candel López, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 14, 15 y 50 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Montilla, contra Juan Gutiérrez Granero, condenándole a tres meses de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Benigno Benítez Sierra, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Cabra, contra José Pérez Martín, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentín García del Campo. Teléfono, 1116. Servicio a domicilio.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

Cesan varios vicepresidentes de los Jurados Mixtos de Córdoba

La "Gaceta" ha publicado las siguientes disposiciones del ministerio de Trabajo:

Disponiendo que cese como vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba don Eduardo López Castillejo.

Idem idem como primer vicepresidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba, don Juan Palomino Olalla.

Idem idem como vicepresidente del Jurado Mixto de Trabajo rural de Córdoba don Manuel Landrove.

Idem idem como vicepresidente de la Agrupación del Jurado Mixto del Comercio, Transportes, Gas y Electricidad de Córdoba, don Patricio López y González de Canales.

Disponiendo se proceda por las respectivas Agrupaciones a formular las correspondientes propuestas para sustituir a dichos señores.

#### Martínez Barrio, enfermo

Al llegar a la Cámara el subsecretario de Gobernación señor Torres Campaña dijo que el señor Martínez Barrio se había visto obligado a guardar cama a causa de un fuerte ataque gripal y que por ello no realizaría el viaje a Valencia, que tenía anunciado para el próximo domingo.

Unas peticiones de la minoría agraria al jefe del Gobierno

El señor Gil Robles dijo a los periodistas que en unión de varios compañeros de minoría había visitado al jefe del Gobierno para pedirle la adopción de las medidas necesarias para terminar con el estado anár-

quico en que se encuentran diversas provincias.

La situación —agregó— ha llegado ya a ser insostenible y urge ponerle el adecuado remedio.

Hemos pedido al jefe del Gobierno que se proceda al desarme, por que ahora hay más armas que nunca, que se destituya a los alcaldes y a los Ayuntamientos, porque los primeros alientan la rebeldía y los segundos son focos de desorden como así mismo a los jueces municipales que fomentan este estado de cosas.

También le hemos interesado que se dicten medidas restrictivas para el funcionamiento de las entidades obreras y que se proceda a la sustitución de las autoridades gubernativas que están demostrando incapacidad para hacer frente a la situación.

El señor Lerroux nos contestó que al Gobierno preocupan mucho todas estas cuestiones y que muy pronto comenzará a notarse la eficacia de las medidas que adopte.

#### LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:	
Francos, máximo	49'00
Idem mínimo	48'90
Libras, máximo	39'15
Idem mínimo	39'15
Dólar, máximo	39'05
Idem mínimo	7'88
Interior 4 por 100	69'15
Exterior 4 por 100	80'75
Amortizable 5 por 100 1930	93'50
Idem idem 1917	89'25
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	86'40
Idem idem idem 5 por 100	94'50
Acciones del Banco de España	555'00
Idem de Tabacos	208'00
Idem ordinarias	42'75
Idem f. c. Norte de España	268'00
Idem de M. Z. y A.	237'00

### La situación política juzgada por el conde de Romanones

Un periodista visitó al conde de Romanones con el objeto de conocer su opinión acerca de la situación política.

El expresidente del Consejo de ministros se expresó en la siguiente forma:

La situación política la veo muy confusa. Las fuerzas que integran el Parlamento van desplazándose y las dificultades aumentan. Creo que se presentarán algunas de difícil solución. Me refiero a la modificación de la Reforma Agraria.

A mi juicio es imposible que el Gobierno acepte las modificaciones que figuran en el proyecto presentado por los agrarios y Acción Popular. Mi conformidad con dicho proyecto es absoluta, pero no me impide ver que se coloca al Gobierno en una situación que no tiene salida.

Si el Gobierno Lerroux hace concesiones fuera de la órbita republicana se enajenará las simpatías de esa opinión y si no las hace se enfrentará con las fuerzas parlamentarias que lo apoyan.

Por lo tanto lo único que se puede decir acerca de la situación política es: Confusión, confusión y nada más que confusión.

Prueba de ello es que el Gobierno no puede dar la sensación de estabilidad.

El asunto más difícil para el Gobierno será el de la modificación de la Reforma Agraria porque el de relaciones con la Iglesia lo tiene ya encauzado.

—¿Qué otro Gobierno cree usted que podrá dar este Parlamento?—

preguntóle el reporter.

Creo —hablando en hipótesis— que podría ser sucedido por otro presidente por don Melquíades Álvarez que es el único hombre capacitado para buscar soluciones que satisfagan a las derechas. Pero esto lo veo lejano y difícil porque dada la composición de la Cámara, el Gobierno actual es el que tiene más probabilidades de prevalecer.

—¿Será larga la vida de estas Cortes?—

—Estimo que no. La labor que hagan estas Cortes serán nulas. El Gobierno por su situación, está obligado a que las soluciones que presente no sean tales soluciones sino a como adonamientos circunstanciales. Me dá frío pensar que las Cortes se disuelvan, porque lo más seguro será que suframos un viraje hacia la izquierda.

—¿Qué opina usted del fascio?—

—El fascio tengo que verlo para creerlo. No se debe olvidar que el fascismo lo compone un estado de opinión muy denso a cuyo frente hay un hombre de condiciones extraordinarias. Yo al fascismo solo le temo si sus jefes han vestido blusa o sea un fascismo que llevara a su cabecera a Largo Caballero o a Pestana. Un fascismo de salones y guantes blancos, no lo comprendo.

—¿Teme usted que se produzca por parte de las izquierdas un movimiento revolucionario?—

—¿Qué duda cabe? Lo están preparando y no podrá sorprendernos el día que estalle, porque hablan claramente y nadie podrá decir que se trate de una conspiración. Claro es que confío en que el Gobierno sabrá impedirlo.

—Y del problema de Marruecos?—

—El problema de Marruecos es

muy delicado y tampoco podrá resultar una sorpresa lo que ocurra, aunque puede ser también que no pase nada. Está en una fase muy interesante, como lo demuestran las manifestaciones hechas por los generales Goded y Franco, conocedores del problema.

—¿Y del caso Calvo Sotelo?—  
—Que se solucionará pronto y que no será difícil que en la próxima semana esté en Madrid el señor Calvo Sotelo.

### CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

En el Banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

El señor Maura (D. Honorio) defiende una proposición relativa a los funcionarios diplomáticos que fueron separados del servicio o jubilados.

Dice que se han hecho verdaderas enormidades, sin duda para justificar la frase de Azaña, quien dijo que si la República no se hacía respetar se haría temer.

Añade que los fundamentos en que se basó el ministro para hacer las separaciones y jubilaciones, son infundadas.

Se dijo que uno de dichos funcionarios había sido declarado cesante porque iba mucho a misa. (Protestas de las izquierdas).

El señor Saborit: Imposible. El señor Zulueta, no es capaz de hacer eso.

Varios diputados increpan al señor Maura originándose un fuerte escándalo.

El señor García Guijarro pide que se traigan a la Cámara los expedientes de los funcionarios de referencia y se toma en consideración la propuesta del señor Maura.

Después y tras breve debate se aprueba el proyecto referente a la consolidación o conversión de las obligaciones del Tesoro que cumplen el 12 de Abril.

El ministro de Instrucción Pública hace una exposición detallada de los sucesos estudiantiles acaecidos en estos días y dice que el Gobierno está dispuesto a adoptar las medidas que estime necesarias para imponer la ley.

Anuncia que dichas modificaciones serán sometidas a la aprobación de la Cámara, pues es necesario acabar con esa clase de conflictos.

El señor González López reclama la presencia del ministro de la Gobernación en la Cámara con el fin de que explique los motivos porque se produjeron los sucesos de la Facultad de San Carlos.

El señor Alba le contesta que el señor Martínez Barrio asistirá a la sesión del martes.

Varios diputados quieren hablar del asunto estudiantil y el presidente dice a todos que les concederá la palabra el martes.

Se pone a debate el proyecto referente a la derogación de la ley de términos municipales.

Don Anastasio de Gracia, socialista, defiende un voto particular diciendo que no se acuerde la derogación mientras no estén funcionando perfectamente las oficinas de colocaciones.

Manifiesta que no han desaparecido las causas que obligaron a dictar

la ley de términos municipales. Si se acuerda derogarla en estas condiciones se producirá una baja en los jornales y ello traería consigo una lucha civil que se debe evitar.

La legislación social debe ser perfeccionada, pero no eliminada.

Le contesta un miembro de la Comisión diciendo que la ley de términos municipales se dictó circunstancialmente y que pasadas aquellas circunstancias no tiene razón de ser.

Hay que defender los intereses generales del país por encima de los particulares y de los de todos los partidos.

Termina diciendo que ya se han dictado leyes que garantizan el funcionamiento de las Sociedades sindicales.

Interviene el señor Madariaga. Recuerda que en la ley de términos municipales se consignó que dejaría de estar vigente cuando se votase la de establecimiento de oficinas de colocación, cuyo proyecto fue presentado oportunamente.

También se consignó que se derogaría la ley cuando se aprobara la de Jurados mixtos.

Es preciso acabar con todas las leyes que solo benefician a los obreros de tendencia socialista.

El señor Gracia rectifica y defiende la actuación del señor Largo Caballero en el ministerio de Trabajo.

Se extraña del tono que ha empleado el señor Madariaga diciendo que más que un representante católico se ha asemejado a un extremista del obrerismo.

Niega que los socialistas prediquen medidas de violencia.

El señor Madariaga: En el Cine Europa y en "El Socialista".

Un socialista: Contra una violencia, otra.

El señor Gracia insiste en sus puntos de vista y dice que cuando se traiga otra ley mejor que la de términos municipales los socialistas no se opondrán a la derogación de ésta.

Rectifica también el señor Madariaga diciendo que la ley de términos municipales ha causado grandes perjuicios a la economía nacional.

En votación nominal y por 162 votos contra 50 es rechazado el voto particular del señor Gracia.

El señor Martínez Gil censura que el ministro de Trabajo no haya presentado a la Cámara ningún proyecto que sustituya a la ley de términos municipales.

Dice que la ley de oficinas de colocación no se cumple en ningún sitio y que en muchos pueblos los patronos dejan perder las cosechas con el fin de acosar por hambre a los trabajadores.

Como al ministerio de Trabajo se han agregado ahora los servicios de Sanidad y el señor Estadella es un buen médico, no puede atender a las cuestiones de Trabajo.

El señor Estadella: Claro. Como vuestros correligionarios fueron tan capacitados para estar en distintos departamentos... (Rumores).

El señor Palanca, en nombre de la Comisión, contesta al señor Martínez Gil.

Alude a la situación creada en la provincia de Toledo y dice que el señor Lozano obtuvo el acta de diputado merced a los votos de los populares agrarios.

El señor Lozano lo niega. Se produce un nuevo escándalo. Los socialistas increpan al señor Palanca y este dice que durante el barullo se le ha llamado ladrón.

El señor Arraiz, que preside, consigue imponer el orden.

El señor Palanca niega que tenga animadversión contra los obreros socialistas.

En mi fábrica —agrega— tengo obreros socialistas que son muy buenos trabajadores y en cambio he tenido que expulsar a otros porque eran solemnisimos vagos.

El señor Martínez Gil: No es por eso, sino porque vosotros los patronos decís a los obreros socialistas: que os dé de comer la República.

Interviene brevemente el señor Martín y Martín en contra del proyecto.

El señor La Bandera, de la Comisión defiende el dictamen.

Dice que la ley de términos municipales se hizo de buena fe pero que en la práctica se ha demostrado que no ha podido establecer relaciones de concordia entre obreros y patronos.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Los haberes del clero

La Comisión de Justicia ha informado favorablemente el proyecto referente a los haberes del clero.

Después los diputados agrarios obsequiarán a su jefe con un banquete.

La vista de la causa por los sucesos de Sevilla

En el Tribunal Supremo continuó la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

Prestaron declaración los procesados siguientes:

Teniente coronel de Artillería don José Alonso Espina, comandante retirado don Luis Redondo, don José María Fernández, comandante de Estado Mayor don Miguel Martínez Naranjo, capitán de Estado Mayor don Alfonso López Maristany, comisario de vigilancia don Valeriano Vera, teniente de la Guardia civil don Alfonso Masreira, comandante de Infantería don Francisco Delgado Serrano, teniente de infantería señor Calderón Hornillo, capitán de Ingenieros don Adolfo Correiger y el comandante de la Guardia civil señor Vargas Ramos.

Detención de un teniente fugado de Villa Cisneros

Ha sido detenido por la policía el teniente de Caballería don Alfonso Gómez Rueda, que se había fugado de Villa Cisneros en unión de otros procesados, por su intervención en los sucesos de Agosto.

El señor Gómez Rueda ingresó en Prisiones Militares, siendo puesto a disposición de la Sala sexta del Supremo que lo tenía reclamado.

#### Maura y la C. E. D. A.

Don Miguel Maura hablando con un grupo de diputados acerca de la situación del Gobierno decía que es muy desairada pues en las Comisiones parlamentarias se están rechazando los proyectos e iniciativas que tiene presentados.

Todo Gobierno que no se apoye en una mayoría entusiasta tiene que vivir de precario, como está ocurriendo ahora.

Luego dirigiéndose a un diputado de la C. E. D. A., dijo:

Es indispensable que se definan ustedes de una manera inequívoca y digan si aceptan la República y están dispuestos a servirla lealmente.

El señor Rey Mora suscribió las palabras del señor Maura y dijo que las colaboraciones con el Gobierno deben ser francas pues es lamentable que quienes lo apoyan con sus votos en el salón de sesiones luego navejen en las Comisiones los proyectos que presenta.

El señor Maura agregó: Es necesario que hagan esa declaración de fe republicana colectiva y que digan que están dispuestos a colaborar. Con esto basta. La manera de pensar en el fuero interno de cada conciencia no interesa.

La reorganización de la Guardia civil y de los servicios de orden público

Esta madrugada recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas y les dijo que fiel al programa que se impuso al ocupar el cargo trabaja en la reorganización de la Guardia civil y de los servicios de orden público.

Agregó que lo primero que se propone hacer es una nueva distribución de las fuerzas de la benemérita para conseguir que las concentraciones se realicen con eficacia y con el menor costo posible.

### Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES

Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalao nuevos, Conservas de todas clases, Arroces, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos.

Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16.

SERVICIO A DOMICILIO

### Provincias

#### MALAGA

Robo de alhajas

Málaga. En una finca denominada Clavero, situada en la Caleta penetraron seis individuos provistos de pistolas y mientras unos amenazaban a las personas que allí había otros abrieron diferentes muebles apoderándose de varias alhajas de valor.

#### BILBAO

Un atraco

Bilbao. Varios pistoleros se presentaron en un establecimiento y amorrazaron al dueño apoderándose de 8.000 pesetas y de un cheque.

Los ladrones se dieron a la fuga y fueron perseguidos por una pareja de carabineros.

Entre estos y los fugitivos se cruzaron varios disparos resultando gravemente herido un pistolero que fue capturado.

#### GRANADA

Se fuga un sindicalista cuando iba detenido

Granada. Cuando era conducido a la Comisaría el sindicalista José Zarco Martín se dio a la fuga siendo perseguido por los guardias que le hicieron varios disparos que no le alcanzaron.

Zarco se internó en el barrio de la Magdalena y luego huyó al campo sin que pudiera ser detenido.

#### VALENCIA

Parece que los individuos que mataron al farmacéutico proyectaban un atentado contra el señor Martínez Barrio

Valencia. El gobernador dijo a los periodistas que días pasados tuvo noticias de que se preparaba un aten-

tado contra el señor Martínez Barrio.

El hecho debía realizarse durante el viaje del ministro de la Gobernación a Valencia.

Se estableció un servicio de vigilancia en Sagunto y la policía descubrió a tres individuos sospechosos que lograron fugarse.

Dos de dichos individuos son los mismos que intervinieron en el asesinato del farmacéutico y se cree que el otro es el que resultó herido por sus mismos compañeros, al huir

### Extranjero

Se anuncia la dimisión del Gobierno francés

París. Ayer nutridos grupos recorrieron la población pidiendo la dimisión del Gobierno como consecuencia del "affaire" Stawiski.

Los manifestantes se situaron en los alrededores de la Cámara donde se desarrollaron varias colisiones con la fuerza pública resultando heridos de una y otra parte.

Parece que hoy el señor Chauvtemps visitará al presidente de la República y presentará la dimisión del Gabinete.

Créese que el jefe del Estado encargará de formar Gobierno al señor Herriot.

### De Instrucción Pública

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el título de practicante de don Antonio Palomo Silva, y el de licenciado en Medicina de don José Varo Luque.

En las proximidades de Montalbán ha sido hallado el título de maestro de don Lucas Jiménez Castillo, quien puede reclamarlo a las autoridades de aquel pueblo.

### De Hinojosa del Duque

#### DEFUNCION

A la edad de diecisiete años, cuando era una legítima esperanza para sus padres, ha muerto en esta ciudad el joven Antonio Aparicio Sanz, hijo del médico forense don Manuel Aparicio Fernández del Olmo.

El entierro, celebrado en la tarde del pasado viernes, constituyó una imponente manifestación de duelo, pues a él acudió el pueblo en masa.

Los compañeros de estudio del finado llevaron los restos de éste hasta su última morada y le dedicaron una hermosa corona.

A sus afligidos padres y demás personas de la familia doliente testimoniamos con estas líneas nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal

## Pañerías Modernas

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 2.-CORDOBA

He aquí una dirección con el mismo valor que un billete de 100 pesetas que usted se ahorrará comprándonos su traje

## EL MUNDO SERA DE LOS ESPECIALISTAS

Como no trabajamos más que la Pañería, nuestros trajes, por la mucha experiencia, no se arrugan, no hacen rodilleras, colores sólidos. Nuestros trajes son la última palabra del mercado; sus precios al igual nivel de vida. Además queremos acreditarlos y para ello lanzamos los siguientes precios:

1.000 trajes estambre puro a 24 pesetas corte.

500 trajes lana del país a 36 pesetas corte.

500 trajes lana Australia, artículo que se vende por inglés, tejido nicotina, a 57 pesetas corte.

Sólo falta ver los dibujos y la calidad. Queda usted invitado a ver sus escaparates y comprobará que son bonitos y buenos

## Pañerías Modernas

saben por experiencia comercial que el mejor anuncio es un cliente satisfecho y pondremos en ello más interés que Vd.

## Pañerías Modernas

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUMERO 2.-CORDOBA

**DEL AYUNTAMIENTO**

**Visitas**

Ayer visitaron al alcalde don Pascual Calderón Uclés las personas siguientes:  
Don Amador Cozada, don Joaquín Carbonell, don Pío Conde, doña Ana Jiménez, don Carlos Alcaide, don Antonio Cañero, doña Carmen Priego, don Enrique Nevado, don Ángel Moral, don José Zamorano, don Antonio Durán, don Rafael Ruiz y don Francisco Espino.

**La rectificación del alistamiento**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las doce de la mañana del domingo próximo se reunirá en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año, continuando dicha operación en los días sucesivos que sean necesarios hasta el domingo 11 de Febrero próximo en que debe cerrarse definitivamente.

**Sesión ordinaria**

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Alcaldía proponiendo determinadas modificaciones en la tarifa de automóviles para el servicio público y modificaciones que deben de introducirse en cuanto a la expedición de nuevas licencias para la circulación de los mismos.

Moción de la Alcaldía intercediendo que se le autorice por la Corporación municipal para concertar el arrendamiento de los terrenos necesarios para establecer un aeródromo en esta capital y para cederlos al ramo de Guerra por todo el tiempo que dure el contrato.

Moción de la Alcaldía proponiendo que se le autorice por el Ayuntamiento para la adquisición de los terrenos necesarios al objeto de ofrecer al Estado un solar que reúna las debidas condiciones para la construcción de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que el Ayuntamiento conceda a los propietarios de líneas afectadas por el arbitrio que grava los edificios faltos de condiciones de salubridad e higiene, un plazo hasta el 30 de Junio próximo con el fin de que puedan ejecutar las obras necesarias de saneamiento y mejora para quedar exentos del pago de dicho arbitrio en el ejercicio corriente.

Moción de la misma Comisión reclamada con la adquisición de caballos para la guardia rural.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que se realicen las negociaciones precisas para la adquisición del antiguo edificio del Carmen Calzado situado en la Puerta Nueva, para instalar en el mismo diferentes escuelas nacionales.

Moción de la misma Comisión dando cuenta al Ayuntamiento de que ha sido autorizado por la Junta de inspectores el traslado de la escuela nacional número 19 desde el local que ocupa en el Campo de Madre de Dios a la casa número 8 de la calle de Julio Romero de Torres y al propio tiempo que la maestra de la misma doña Dolores Combé Alvarez deba percibir la indemnización reglamentaria por el concepto de vivienda a causa de no disponerse de ésta en el nuevo edificio.

Decreto del alcalde confiando a don Manuel Garrido de los Reyes la plaza de portero del Matadero público, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Decreto de la Alcaldía nombrando mecanógrafo de las oficinas municipales con el carácter de temporero a don José Villa Vázquez, en sustitución de doña Juana Girón Muñoz, que se encuentra en uso de licencia concedida por el Ayuntamiento.

Designación del concejal que deba ocupar la presidencia de la Comisión Especial de Ferias y Festejos por renuncia de don Francisco Salinas Diéguez, que venía desempeñándola.

Informe de la Comisión de Hacienda municipal al acuerdo capitular de fecha 25 de Diciembre último por el que se reconoció al Banco de Crédito local de España el pago de los intereses de demora de aquellas sumas no hechas efectivas por el Ayuntamiento en los plazos preceptivamente señalados.

Escribo del Banco de Crédito local de España interesando el ingreso del dividendo pasivo de las mil acciones de la referida entidad bancaria suscritas por el Ayuntamiento, con informes de la Comisión municipal de Hacienda y del interventor.

Estado que presenta la Intervención municipal de la cuenta corriente al cuatro por ciento cerrada al 31 de Diciembre próximo pasado, de las cantidades no retiradas del Banco de Crédito local de España.

Informes de los letrados consis-

triales en las reclamaciones interpuestas a diferentes ordenanzas municipales por la Sociedad de Gas y Electricidad, Empresa de Aguas Potables, Asland S. A. y Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas.

Informe de los letrados consistoriales en la reclamación interpuesta al presupuesto del corriente año por los señores inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria don Rafael Ortiz Redondo y don José Garrido Zamora.

Presupuesto del ingeniero municipal relativo a las reparaciones que precisa ejecutar en la calle Juan de Torres e informe de la Comisión de Fomento proponiendo que el importe de las mismas se le deduzca al Sindicato Unico de la Industria de la Edificación, contratista de las obras, de la fianza que tiene depositada en la caja municipal.

Oficio del ingeniero municipal e informe de la Comisión de Policía Rural proponiendo se adquiriera mediante concurso cuatro caballerías con destino al servicio de cubas y volquetes, en sustitución de las que fueron desechadas y vendidas por inútiles.

Oficio del portero mayor de estas Casas Consistoriales interesando la adquisición de una peltiza para el ordenanza Antonio Pino Rojas y uniformes y peltizas para los de igual cargo recientemente nombrados con destino a las oficinas técnicas y Archivo, con informe de la Comisión de Gobernación.

Oficio del arquitecto titular relativo a la adquisición de una máquina calculadora universal y una autográfica de sumar para la dependencia de su cargo.

Oficio del secretario especial de la Alcaldía proponiendo la adquisición de una máquina de escribir para la oficina de su cargo.

Instancia de don Domingo Ledesma Ramos, en nombre y representación de don Federico Coca García, contratista de las obras de alcantarillado del sector Central de esta ciudad, interesando que se reconozca a favor del señor Coca el derecho preferente a percibir el cuarenta y cinco por ciento de la cantidad fijada en concepto de contribuciones especiales por la construcción del referido alcantarillado y que ésta se haga efectiva en los días 1 y 16 de cada mes.

Oficio de los señores presidentes de los Consejos Escolares establecidos en la escuela práctica de niñas aneja a la Normal del Magisterio primario y en el Grupo Colón, interesando que el Ayuntamiento conceda en el presente año una subvención para poder atender a las múltiples y perentorias necesidades de ambas escuelas, que en la actualidad constituyen, por haber sido refundidas, una graduada con catorce secciones o clases, con informe de la Comisión de Instrucción Pública.

Oficio de la maestra inspectora de orden y clase de la escuela Maternal doña Trinidad del Pino Balsera, interesando se le reconozca el derecho al percibo de la indemnización en concepto de casa vivienda, en la misma forma que la disfrutaban las demás profesoras.

Instancia de don Fernando Fernández de Córdoba y Martell por sí y en representación de sus hermanos, reclamando de la cuota que se les ha girado por el concepto de carnes en el extrarradio relativa a la finca de su propiedad denominada "Dehesa de León".

Instancias de don Pedro Barbudo Vacas, don Rafael Guzmán Olmo y don José González, reclamando contra las cuotas que se les ha asignado en el padrón del pasado ejercicio por el arbitrio de solares sin edificar.

Instancias de doña Carmen Luque, don Pedro Rodríguez Baena, don Rafael Rodríguez Sánchez, don Antonio Serrano Yepes, don Antonio Molero Pérez, don José Diéguez Villagrás, doña Dolores Guerrero, doña Teresa Sánchez Pastor, don Félix Llano Caballo, don Juan Chup Ariza y don Miguel Galeote Povedano reclamando de las cuotas que figuran en el padrón sobre inquilinatos del pasado ejercicio.

Instancia de don José María Valenzuela, médico de la Casa de Socorro, interesando se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Luis Abad García solicitando licencia para construir una casa de nueva planta en el solar sin número de la Avenida de Medina Azahara.

Instancias de doña Isabel Rodríguez Barroso, doña María Díaz Borrachero, doña Brígida Carrasco Ortega, doña Teresa Romero López, don José Reyes Cañete, don Eduardo Cabrera Sánchez, doña Teresa Jiménez Guerra, doña Amalia Sánchez Gálvez, don Francisco García Verdejo y doña Purificación González interesando que el Ayuntamiento les facilite los aparatos ortopédicos que les son necesarios para el alivio de las enfermedades que padecen.

Instancia de don Joaquín Gómez Aguado interesando se le dé nombre al lugar conocido actualmente por carretera de Trassiera en que tiene su domicilio, con informe del archivero municipal.

Treinta y cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluya en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Cuenta que rinde el arquitecto municipal relativa a la reparación hecha al auto-tanque-bomba del servicio de incendios.

Tre cuentas del recaudador municipal correspondientes al primero, segundo y cuarto trimestres del pasado ejercicio del arbitrio que grava los solares sin vallar.

Cuenta del mismo recaudador por el arbitrio sobre retretes sin agua a presión correspondiente al ejercicio último.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al pasado ejercicio, por los derechos o tasas establecidos sobre inspección de industrias y motores.

Cuenta del mismo recaudador relativa al cuarto trimestre del pasado ejercicio por el arbitrio sobre vigilancia de establecimientos.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al primer trimestre del pasado ejercicio por el arbitrio que grava las fachadas en mal estado de conservación.

Cuenta del mismo recaudador relativa al cuarto trimestre del pasado año por el arbitrio sobre edificios de insuficiente altura.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Julio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

**Sesión secreta**

Escribo del concejal don Francisco Córdoba Fuentes interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo capitular aprobatorio del dictamen de la Comisión Especial designada para el estudio de las cuentas de la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos del año 1932.

**Servicios de la Guardia municipal**

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Ruiz Trenas, por dejar abandonado un automóvil en la Avenida del Gran Capatán; de Alfonso Gómez Córdoba, por atar una caballería a una ventana; de Fernando Barrios Bueno y Rafael Jiménez Fernández, por abandonar caballerías en la vía pública; de Eloy Caracuel Ruiz, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Miguel Gutiérrez Jiménez, por vaciar escombros en sitio donde no está permitido; de Rafael Trujillo Marzo, por ir subido en un carro que guiaba; de Manuel Espinosa López, por tener un carro en el acerado de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz; de Juan González Prieto, por conducir varias caballerías sin reatar; y de Antonio Doctor López, por vender leche de cabra en ambulancia careciendo de licencia.

El guardia número 8, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Cruz Rojo, a requerimiento de Ricardo González Padilla, por amenazas. El 11, dió conocimiento de que Margarita González Peñafla fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro. El 12, dió cuenta de que José Ruiz Calvo fue curado en la Casa de Socorro de heridas que se produjo a causa de una caída.

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

SE VENDE un macho cabrío de semilla, de dos años y las naranjas de la Casilla del Aire, por cientos. Para tratar, en Casilla del Aire, teléfono 27-27.

ALMONEDA. Se hace de dos camas de matrimonio, modernas, con incrustaciones, dos descalzadoras, un lavabo y varios enseres. Para verlos y tratar: Custodiónúmero 3. Córdoba.

SE ALQUILA piso moderno, seis habitaciones, cuarto baño, instalaciones luz agua. 120 pesetas. Medina-Azahara, sin número. Frante "La Cordobesa".

MAGDALENAS LÁ SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y manteca selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

MADERA, propia para entablar, fábrica de baulas, entarimar, fabricación de envases y para la carpintería en general, se vende en la Huevería San Alvaro. Teléfono, 1798.

JOVEN 29 años, dependiente, prácticas generales oficinas, organización, etc., solicita empleo. Referencias inmejorables, sin pretensiones. Diríjanse E. Amaro. Cardenal González, 114.

SE VENDE dormitorio nuevo completo. Máquina Singer. Cuna. Sillón y varias cosas. Horas de verlos, de 9 a 12 y de 3 a 5. Cabezas, sin número. Frente al Portillo.

CASA ENTERA. Se arrienda recién restaurada, doce habitaciones, patio, azotea, cuarto de baño e instalaciones completas. Razón, Rey Heredia, 2.

**El purgante de las familias**  
**Purgante YER**  
Pastillas chocolate Suchard  
Para los niños una golosina  
Para los mayores un tesoro  
Para todos una necesidad

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda habitaciones y un encierro. Para tratar de precio y condiciones, plaza de Ramón y Cajal, número 5.

ALMONEDA. Se hace de una cama con sommier y colchones y de varios efectos. Plaza de la Magdalena, número 11, principal.

CAFES TOSTADOS "ALFORENTE" Marca registrada Tueste diario de diez a doce. Sólo clases finas. Especialidad en molido para máquinas "Expres" con molino eléctrico "Hobart". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

PALOS PARA ALAMBRADAS. Se venden puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, calle Pedro López, 8. Córdoba.

**ALMACENES SAN LUIS**  
María Cristina, núm. 4  
TELAS PARA VESTIDOS DESDE 25 CENTIMOS METRO  
Comprando en esta casa pueden ir GRATIS AL CINE

**SABAÑONES**  
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.  
Haga un ensayo. Cuesta poco.  
Venta en Farmacias, 1'60

**SARNA (ROÑA)**  
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

PERSONAS sepan leer pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis, Apartado 9093. Madrid.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y firas campestas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Yo no sé lo que te pasa lo que te pasa Manuela tome un Sello Santo por sí te duelen las muelas.

**SECCION RELIGIOSA**

**Santo del día**

Hoy: San Juan Crisóstomo. Mañana: San Julián, obispo de Cuenca y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

**Jubileo circular**

Ho, en el convento de Santa Marta, costeado por don José Soler, en sufragio de su padre. Mañana, en el mismo convento.

**En la Catedral**

Mañana, sermón a cargo del conoigno magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

**En Santa Marta**

Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, segundo acto de la solemne novena en honor de Santa Paula.

Hay rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la bendición y reserva.

**En San Pablo**

Mañana celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general con cánticos. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará el R. P. Julio Delgado, C. M. I., bendición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

**En San Cayetano**

Mañana celebrará la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen la función mensual. Habrá misas en las horas siguientes: 7, 8 y 9.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, cánticos y procesión con la imagen del Carmen y despedida popular de la Virgen. Predicará un Padre de la Comunidad.

Hasta nuevo aviso la Salve Carmelitana se cantará a las cinco y media.

**En San Basilio**

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne fiesta en honor de Nuestra Señora María Santísima de la Paz, costeada con las limosnas de varios devotos.

**NUEVO RESTAURANT**  
D. MIGUEL GOMEZ  
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508  
Plato del día: Perdz encebollada.

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas) Telf. 132b  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

**EL TIEMPO**

Por el Instituto general y técnico se hacen las observaciones meteorológicas siguientes durante los veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	14 20
Id. id. a la sombra id. id.	13 00
Id. mínima id. id.	2 00
Id. media id. id.	7 50
Humedad	11 70
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 10
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	764 40
Temperatura a la sombra	2 40
Id. de termómetro humedecido	1 60
Tensión del vapor	4 70
Humedad relativa	87 00
Estado del cielo	Casi despejado
Dirección del viento	NE.
Fuerza	Ventolinas
Recordado en 24 horas	9 50 00

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.  
CUNA, 52. SEVILLA

Echad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".  
Concesionario exclusivo para la zona de Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 22. Teléfono, 1772. Córdoba  
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.  
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

**Notas del Calendario Cordobés**

**27 de Enero**

Sale el sol a las 7'29.—Se pone a las 5'25.  
Sale la luna a las 2'22.—Se pone a las 6'16.  
Se da el toque de Alba a las 5.  
El de Vísperas a las 3.  
El de la Oración de la tarde a las 5'45.  
El de Animas a las 8.  
El día 30 entra la luna llena a las 4'31 m. de la tarde.  
Según las predicciones meteorológicas el tiempo será borrascoso y frío y reinarán fuertes vientos.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

**EL TRIUNFO**

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

**LA MADERERA ANDALUZA**

VILCHES Y GODES  
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América. Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.  
**¡PRECIOS BARATISIMOS!**

VENDO máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION

**- MEDINA AZAHARA -**

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.

MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

SE ENDE tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

PROPIETARIOS, ALBAÑILES.

Para saber las condiciones higiénicas que debe tener una casa, la contribución y arbitrios que debe pagar y todas las disposiciones legales para construir (Ordenanzas municipales, medianerías, etcétera), comprad el libro

**INFOR-VIDAL**

DE CONSTRUCCIONES

PRECIO: 3 PESETAS

Por correo y a reembolso: 3'50 pesetas

LIBRERIA LUQUE. GONDOMAR, 9 Y 11

MATRIMONIO joven, sin hijos desea pensión, casa poca familia, lugar céntrico y soleado ciudad. Ofertas, por escrito, a Lista de Correos, Cédula 356010.

MUEBLES, PLANTAS Y FLORES Liquidación completa de todo hasta fin de mes y a cualquier precio. Mecedones de damas de noche, palmeras, rosales finísimos, esparragueras, geranios chinos, armarios, perchero, aparador tallado, mesa de centro, camas doradas, caja de caudales, coqueta de mármol rosa, cristalería, loza, cuadros, cosas antiguas, piezas de tela y todos los enseres de dos casas. Enrique Redé, 11 y 13 (antes Alamos).

**SEÑORA**

Preciosas vajillas de porcelana fina y magníficos juegos de cristalería fina, con muchos meses de crédito.

PASEO DE LA RIBERA (Garage Exprés)

**SASTRERIA LOPEZ**

Pañería y confección esmerada de trajes Diego León, 8. Córdoba

**MANUEL GONZALEZ ZAYAS**  
Almacén al por mayor de cereales y legumbres  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS  
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)  
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID